

## El Consejo de Administración de El Monte conoce los trabajos del proyecto de fusión

El Consejo de Administración de El Monte, reunido en sesión extraordinaria, el 9 de mayo de 2002, ha tenido conocimiento de las conclusiones de los trabajos realizados para el proyecto de fusión con Caja San Fernando y las líneas generales por las que se registrará el proceso hasta su culminación. Entre las cuestiones más relevantes destaca la denominación comercial de la futura entidad, que será **Guadalcaja**.

En las respectivas reuniones, que se han celebrado simultáneamente en las sedes de las dos Cajas, se ha analizado el borrador de los estatutos de la futura Caja fusionada y se ha constatado la convergencia y la facilidad de integración de las redes comerciales y de los sistemas de información y de funcionamiento.

El presidente de El Monte, José María Bueno Lidón, ha transmitido al Consejo de Administración su satisfacción por el impulso definitivo que se da a una integración deseada por todos y ha felicitado a las once comisiones técnicas integradas por representantes de todos los ámbitos laborales y departamentos de las dos Cajas que durante ocho meses han desarrollado los diferentes estudios y propuestas previas hoy concluidas.

A partir de ahora se inicia la etapa definitiva del proceso que llevará, tras la oportuna adaptación de ambas entidades a la nueva legislación derivada de la Ley Financiera, al nacimiento de una nueva Caja, fruto de una integración entre iguales, mediante la disolución sin liquidación de los patrimonios de las dos entidades actuales. Según los resultados de las dos Cajas a 31 de diciembre de 2002, la nueva Caja de Ahorro, contará con unos activos totales que superarán los trece mil millones de euros y unos recursos ajenos cercanos a los doce mil. Serán 736 sus oficinas, 4.492 sus empleados y destinará a su Obra Social y Cultural el 30 por ciento de sus excedentes netos, situándose como una de las diez cajas más importantes de España.

Ambos presidentes han destacado que como se apuntaba en el documento del protocolo de bases, “la idea central de la fusión no es la dimensión, sino la mejor disponibilidad para la consecución de los fines de interés públicos que mueven a ambas Cajas y su mayor capacidad para participar en los grandes proyectos de interés para la Comunidad Autónoma Andaluza y para su zona de actuación”.

La denominación de la nueva entidad será Monte de Piedad y Caja de Ahorro San Fernando de Huelva, Sevilla y Jerez, mientras que el nombre comercial aprobado por los Consejos de Administración será Guadalcaja.

Sevilla, 12 de Mayo de 2003